

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea**, a través de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa al incremento de la desigualdad social entre la población en España desde 2008, año del comienzo de la crisis económica.

Congreso de los Diputados, 18 de octubre de 2016



Yolanda Díaz Pérez

En Marea

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Hacienda recaudó por el Impuesto de Patrimonio de 2014 un total de 937 millones de euros, lo que representa un incremento del 0,8% respecto al año anterior, según los datos de la propia Administración Pública.

Por otra parte, el número de ricos con patrimonios declarados por encima de los 30 millones de euros se ha multiplicado por más de dos durante la crisis económica, al pasar de los 233 en 2007, justo un año antes del inicio de la crisis, a 508 en 2014, el último dato publicado por la Agencia Tributaria sobre la declaración del Impuesto de Patrimonio. Así, en la declaración del impuesto de 2014 --que se realiza en 2015-- 508 contribuyentes declararon tener un patrimonio superior a los 30 millones de euros y, por ello, aportaron a Hacienda por este tributo una media de 461.872 euros. Esta cifra contrasta con los 233 que declararon poseer este patrimonio en 2007, aunque pagaron de media algo más, 477.330 euros.

Este aumento tan espectacular de los “muy ricos” durante los años de la crisis es más importante si cabe teniendo en cuenta que en 2007 casi un millón de españoles declaraban por este impuesto y de ellos, únicamente 233 lo hacían con patrimonios superiores a 30 millones.

En contraposición a estos datos, el Indicador de riesgo de pobreza y exclusión europeo, AROPE, llega al 29,2% de la población. Es decir, afecta a un total de 13.704.003 personas. Están en situación de AROPE quienes experimentan alguno o varios de los tres factores de desigualdad: pobreza relativa (22,2%); privación material severa (7%) y baja intensidad de trabajo en el hogar (17,1%).

Hay un 2,3% de la población que sufre los tres factores de desigualdad: desempleo, pobreza y privación material. Se trata de 1.075.741 personas que se encuentran en la peor situación económica y social posible.

Tener un trabajo o una pensión ya no garantiza no sufrir ese riesgo. Hay personas adultas con trabajos o pensiones en el 11,8% de los hogares en pobreza, y un 2,1% tanto pobreza como privación material severa, que disponen de alguno de esos ingresos.

Hasta el 2013, el problema del desempleo tenía un peso crucial en el riesgo de pobreza y exclusión. Con los datos de 2014, se observa que la gran subida del AROPE se debe en mayor medida al aumento de la pobreza.

La distribución de la riqueza se realiza en dos fases. En primer lugar, está el reparto primario, que distribuye la riqueza generada en el país entre los salarios de los trabajadores y los beneficios de las/los empresarias/os, autónomos incluidos.

Desde el 2009 se ha producido una enorme caída en la remuneración de los asalariados que se ha desplazado hacia los beneficios empresariales y a los ingresos del Estado por IVA y otros impuestos sobre la producción. La participación de los salarios en la renta nacional ha caído en 3 puntos (equivalentes a 30.000 millones de euros) mientras que los beneficios empresariales se incrementaron en 1 punto y los impuestos sobre la producción en 2 puntos.

Las razones de esta redistribución de la riqueza en contra de los asalariados se debe a dos factores. El más importante es la intensa destrucción de empleo que hemos sufrido en este tiempo, mucho más fuerte que la caída en la actividad productiva, lo que se traduce en un incremento de la productividad de la que se apropian las empresas. El PIB del 2015 es un 3% inferior al del 2008, pero el empleo asalariado está un 15 % por debajo. El segundo factor es la devaluación salarial de los que trabajan, que afecta al conjunto de los asalariados, tanto públicos como privados.

Esta distribución injusta provoca desigualdad por un lado y pobreza laboral por otro, que se ven agravadas por el retroceso en la actuación reequilibradora del Estado en lo que se conoce como reparto secundario de la renta que se realiza a través de los impuestos y el gasto público.

Con la crisis se ha dado un golpe casi definitivo al modelo de sistema fiscal progresivo en el que pagan más impuestos los más ricos y con eso se financia el gasto social del que se benefician sobre todo los que menos tienen.

En estos años se ha producido una contrarreforma fiscal que desplazó la carga tributaria hacia los asalariados -vía IVA e IRPF- mientras que se reduce la tributación de las rentas del capital, de lo que es un ejemplo el desplome de ingresos del impuesto de sociedades que grava los beneficios de las empresas. Los menores ingresos del Estado han provocado una caída del gasto público, en especial de la sanidad, la educación, la dependencia y las prestaciones por desempleo que se han reducido en más de 30.000 millones de euros desde el 2009.

La conclusión es evidente: el malestar en el que vive una buena parte de la sociedad española no se justifica por una falta de recursos, sino por la forma en la que se distribuye la riqueza. Comprobamos así que caminamos hacia un modelo de sociedad injusta, ineficiente y desequilibrada, centrada en un modelo económico neoliberal, un modelo capitalista sin estado, gobernado o dirigido por las grandes multinacionales.

Por todo lo expuesto, el **Grupo Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem – En Marea**, a través de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, presenta la siguiente **pregunta escrita**:

1. ¿Qué responsabilidad tiene la política fiscal aplicada en los últimos años por el Gobierno en el aumento de esta desigualdad social?
2. ¿Está satisfecho el Gobierno con el modelo de sociedad dual que está construyendo?
3. ¿Es el modelo económico neoliberal hacia el que dirige el Gobierno sus políticas públicas o, por el contrario, va a combatir ese modelo?